

XIV JORNADAS DE LA UNIDAD CATÓLICA

"Los católicos españoles y la Constitución de 1978"

Convocados y animados un año más por la Junta Nacional de Seglares Católicos Españoles para la Reconquista de la Unidad Católica se han desarrollado en Zaragoza, en la residencia de las Misioneras Eucarísticas de Nazareth, junto al Pilar bendito, las XIV Jornadas de la Unidad Católica, punto de encuentro y testimonio del compromiso político católico. Este año el tema de las Jornadas versó sobre "Los católicos españoles y la Constitución de 1978". Son pocos los foros católicos que se atreven a reflexionar sobre dicho tema y a analizarlo desde la perspectiva de la doctrina social y política de la Iglesia. Estas jornadas, por lo tanto, vinieron a cubrir una escandalosa omisión de la mayoría de los católicos españoles que contemplan impertérritos, entre la indiferencia y la cobardía, cómo la ley fundamental del Estado da cobijo a toda clase de atropellos contra el orden social católico.

El canónigo de la Catedral de Pamplona, el Muy Ilustre Sr. D. José Ignacio Dallo Larequi, director del quincenal navarro católico *Siempre P' adelante* daba la bienvenida a los periodistas en la tarde del viernes 25 de abril con sus entrañables palabras de perseverancia en el empeño, muy combativo como siempre. A continuación daba comienzo la primera conferencia a cargo de historiador navarro y columnista de la revista *Siempre P' adelante* José Fermín Garralda de Arizcun. Su intervención versó sobre "La constitución de 1978 y el mal menor", abordando con decisión las confusiones en torno a la cuestión del mal menor en relación con la elaboración y aplicación del texto constitucional vigente desde 1978 y señalando el abuso de esa doctrina, fruto de una mala comprensión de la misma, ya que España goza de una "tesis social católica", pues es la religión católica el elemento vivificador presente en cientos de detalles de la vida social de los españoles, y los datos que

respaldan que la religión católica sigue siendo la mayoritaria.

En la mañana del sábado 26 don Agustín Cebrián Velasco, vocal de Pastoral de FISEC, de El Escorial, comenzó el turno de intervenciones con la conferencia: "La permanente agresión a los católicos españoles". Con su estilo desenfadado y su desbordante simpatía don Agustín realizó un itinerario sobre todas y cada una de las afrentas de que los católicos son víctimas a la sombra de un nuevo ordenamiento político aconfesional en el que paradójicamente las minorías y grupos marginales gozan de unas garantías sociales y políticas mayores de las que tienen los que profesan la religión mayoritaria y tradicional en España. Insistió en la idea de crear una corriente de opinión católica crítica con los males derivados de la Constitución no escamoteando la grave responsabilidad de dicho texto en las referidas permanentes agresiones a los católicos españoles.

A continuación intervendría D.^a María Pilar Frigola, farmacéutica, de la Asociación Cultural Gerona Inmortal, desarrollando desde su propia experiencia profesional y con un importante elenco de datos, legislación y jurisprudencia el tema de "Una salida a los males de la Constitución: la objeción de conciencia". Desde una doble perspectiva moral y legal la conferenciante analizó pormenorizadamente los resquicios a los que los católicos se pueden agarrar para no verse obligados a llevar a cabo conductas anticristianas. La objeción de conciencia médica ocupó buena parte de su intervención pero no dejó de analizar otros aspectos como la objeción de conciencia al servicio militar o el complejo tema de la objeción fiscal en una intervención muy detallada y bien construida y llena de rigor e información.

Tras dicha intervención tuvo lugar la Santa Misa en la Capilla de Ntra. Sra. del Pilar, rompiendo con la tradicional Misa en el Altar Mayor ante la incomprensible prohibición de los canónigos de la Catedral.

Antes de la comida habló el joven historiador y profesor de secundaria Manuel Acosta Elías, de la Unión Seglar San Antonio

María Claret de Barcelona, una de tantas benditas obras que el gran padre José María Alba, S. J., llevó a cabo a lo largo de una vida entregada a Dios, a la Iglesia y a España Católica. Con gran agudeza desarrolló su conferencia: "Constitucionalismo, acoso y derribo de la España Tradicional. Propuesta de Estado Católico", analizando en profundidad la filosofía política del constitucionalismo liberal y sus consecuencias en la historia patria.

Las conferencias de la tarde fueron inauguradas por Luis María Sandoval Pinillos trazando las líneas de la acción política católica a través de la conferencia: "El pluralismo de los partidos católicos". Toda formación católica ha de tener una inequívoca vocación política y no limitarse a una mera política negacionista, sino que ha de adoptar una auténtica cosmovisión de la sociedad (siempre inspirada en la doctrina católica) que sea capaz de dar respuesta a los problemas domésticos. Existe un legítimo pluralismo católico que deriva de la libertad católica. Los católicos deben aprender a discernir a la hora de ejercitar su voto. Fueron muchos y siempre sugerentes las glosas y comentarios realizados al documento de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe y que sirvieron para complementar el hilo argumental de la conferencia.

Cerró el turno de conferencias José Francisco Fernández de la Cigüña, que volvió a significarse como uno de los mayores expertos y conocedores de la historia reciente de la Iglesia Católica y de los Obispos españoles. Su conferencia, ciertamente erudita y memorable, trataba el tema de "La Iglesia Española y la gestación de la Constitución de 1978", pero fue una auténtica lección magistral de toda la historia de la Iglesia española y de sus múltiples glorias y tribulaciones. Siempre hubo Obispos santos y traidores y el periodo histórico subsiguiente a la muerte del General Franco no fue menos, abundando desgraciadamente estos últimos. Especialmente emocionante fue el relato que el propio conferenciante hizo de cómo se imaginaba la gloria del Obispo, sacerdotes, religiosos, seminaristas y seglares martirizados en la diócesis de Barbastro que emocionó a más de uno. De toda esa gloria para la Iglesia hispana

se quiere que nos avergoncemos... La conferencia, salpicada de innumerables citas y hechos concretos fue un verdadero ejemplo de crítica sosegada y constructiva, pero también valiente, pues muchos prefieren callar las graves responsabilidades de muchos eclesiásticos en el actual ambiente público anticristiano.

Concluía la jornada sabatina con el homenaje eucarístico-mariano. Exposición de Su Divina Majestad, consagración a Cristo Rey y Santo Rosario, seguido con fervor incomparable por todos los fieles. Además pudimos disfrutar de la homilía de don Francisco Suárez, de la U. S. Ntra. Sra. de los Desamparados de Valencia. Honda meditación sobre lo que el combate católico ha de ser.

La jornada del domingo la abrió don José María Permuy Rey, de La Coruña. Su tema, "La Constitución española a la luz del Magisterio Político de la Iglesia" fue una ordenada exposición de las enseñanzas papales sobre la comunidad política, el liberalismo y las formas de gobierno, demostrando la vigencia de los deberes de las sociedades para con Cristo y cómo la actual constitución se asienta en premisas como el indiferentismo religioso, el relativismo moral y una concepción de la libertad religiosa, de conciencia y de expresión sin límites trascendentes, cuyos frutos son los atentados contra la ley natural y contra los derechos de las personas humanas (empezando por el derecho a la vida) que la Constitución admite.

Tras esta conferencia se celebró la Santa Misa del domingo, la del Juramento de la Unidad Católica solemnemente pronunciado por don Manuel de Santa Cruz en la iglesia de San Juan de los Panetes. El P. José María Serra de Barcelona pronunció una fervorosa homilía pascual.

Como colofón a las Jornadas el profesor Miguel Ayuso nos dictó una lección magistral sobre "Constitucionalismo, Constitución de 1978 y secularización". El constitucionalismo supone una ruptura de la comunidad política natural y moral en su origen y educadora en su acción al sustituir esa comunidad por el Estado moderno, convertido en un artefacto nacido del con-

trato y formalizado en la Constitución, que al escindir la autoridad de la Iglesia en los temas sobre los que legítimamente tiene potestad no puede sino ser un agente de secularización. Y como último paso del proceso secularizador los modernos constitucionalismos —en cuyo marco se inserta nuestro texto de 1978— consagran el laicismo como principio inspirador de la legislación, provocando la separación entre Iglesia y sociedad.

Las conclusiones de las Jornadas, leídas y desarrolladas por don Manuel de Santa Cruz, Presidente de la Junta Nacional de Seglares Católicos para la Reconquista de la Unidad Católica levantaron en repetidas ocasiones las fervorosas adhesiones en forma de prolongados aplausos por parte del público asistente. Conclusiones que se inician en su preámbulo con un saludo filial a S. S. Juan Pablo II con motivo de su inminente quinta visita a España y que tocan la confirmación de la consigna, servida con juramento, de luchar por la reconquista de la Unidad Católica de España; el señalamiento de la convivencia pacífica con el mal como uno de los mayores males de la psicología actual; la acusación a la Constitución de 1978 de ser manantial de males religiosos públicos y de la cobertura legal que la misma concede a las cesiones de competencias a organismos supranacionales de los cuales se derivan graves males para la piedad de los españoles; el recuerdo de que todo lo legal no es moral por el mero hecho de serlo; y la determinación de la creación de una corriente de opinión católica favorable a la reforma de la constitución pidiendo a S. S. el Papa que insista en la condenación de las ideas que han contribuido a la apostasía general y de la constitución en particular.

Un año más un encuentro para el estudio, el combate y la reflexión en torno a los posibles compromisos en orden a la restauración de la Unidad Católica de las Españas. Cuando de vuelta a nuestros lugares de origen nos despedíamos de la Virgen del Pilar nos encontramos con la grata sorpresa de que el manto que aquella tarde tenía era el del Laureado Tercio de Requetés de Ntra. Sra. de Montserrat. Que el coraje y el sacri-

ficio de aquellos católicos que entre 1936 y 1939 salvaron a la Iglesia Católica en España nos sirva de acicate y símbolo en estas nuevas batallas.

VÍCTOR IBÁÑEZ

EDICIONES NUEVA HISPANIDAD

Una editorial al servicio de la Tradición Hispanocatólica (*)

"...mira que al dar un nombre, se recibe un destino".

Leopoldo Marechal

El proyecto de Nueva Hispanidad nace en la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires, Argentina, a mediados del año 1999, con una serie de libros coeditados con quienes, por ese entonces, compartían nuestras inquietudes. A partir de octubre de 2000 editamos nuestro primer libro en forma independiente, para comenzar a plasmar nuestros objetivos, que podrían considerarse bastante ambiciosos, ya que no nos planteamos el mero hecho de editar libros buenos, sino que fundamentalmente pensamos en la necesidad de crear un escenario en donde pudieran ponerse en el tapete todas las discusiones doctrinales pendientes que tienen los temas hispánicos. Tanto desde un punto de vista académico como desde un punto de vista práctico, intentando que vuelva a llegarle a la gente común el sentido de pertenencia a una civilización hispana que todavía, a nuestro entender, tiene mucho que decirle al mundo.

Digamos que es un proyecto que supera ampliamente nuestras posibilidades de realización, pero que estamos decididos a trabajar para ello. Bien podría servirnos de definición el

(*) Reproducimos, a continuación, con mucho gusto, lo esencial de la presentación que de la editorial Nueva Hispanidad ha escrito su fundador, FÉLIX DELIA COSTA, para la revista carlista *La Santa Causa*, con el deseo de continuar ayudando a su implantación (n. de la r.).